



En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos del día martes 18 dieciocho de julio del 2023 dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de Audiovisual del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (Seapal Vallarta), con domicilio en Avenida Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, en esta ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco; a fin de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo de Administración correspondiente al mes de julio del año 2023 dos mil veintitrés, las siguientes personas: **Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes** en Representación del Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración; **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración; **C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo** Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Dirección de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Arq. Carlos Arturo Morales Márquez** Director de Obras Públicas del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **C. José Ascensión Gil Calleja**, Director de Servicios Públicos Municipales de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; **Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**, Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración; y Vocal del Consejo de Administración; **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración; **Dr. Héctor Javier Rendón Contreras** Representante del Centro Universitario de la Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración.

#### Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta".
4. Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de mayo del 2023.
5. Puntos de Acuerdo:
  - 5.1. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 27 de la manzana 69 del Fraccionamiento Fluvial Vallarta en Puerto Vallarta, Jalisco.
  - 5.2. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 15, de la manzana 99, del fraccionamiento Fluvial Vallarta, séptima etapa, de Puerto Vallarta, Jalisco.
  - 5.3. Presentación del Estudio de Viabilidad para llevar a cabo el Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PRELIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y en su caso la Autorización para su implementación.
  - 5.4. Presentación y en su caso la Autorización para la Compraventa del inmueble ubicado en Paseo de la Industria S/N por 400.01 m2 para la perforación del Pozo 6 Ixtapa.
  - 5.5. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación de los Bienes Inmuebles en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicados en lotes 66, 67, 68 y 69 coto II en el Fraccionamiento III Reyes de Cajititlán Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.
  - 5.6. Presentación y en su caso la Autorización de la Modificación Presupuestal del año 2023.
  - 5.7. Presentación de Informe del cierre Presupuestal al Ejercicio del año 2022 y en su caso, su aprobación.
6. Asuntos Generales.
7. Cierre de la Sesión.





1. **Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso.** El Director General del Seapal Vallarta, da la bienvenida a los presentes, y a continuación para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, procede a tomar lista de asistencia correspondiente, y una vez corroborada la asistencia, se declara la existencia de quórum legal para sesionar de conformidad con lo dispuesto en los numerales 14, 24 y 25 del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, y por lo tanto, los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos para todos los efectos legales.

2. **Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.** A continuación, el Secretario Técnico del Consejo de Administración procede proponiendo y dando lectura del Orden del Día, por lo que pregunta a los presentes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta.

Hace uso de la voz el **L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez**, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración, para proponer la modificación a la presente Orden del día, mediante la adición del punto: "5.8. Presentación y en su caso la Autorización para la Adquisición de 5,000 tinacos, que serán entregados a distintos establecimientos y hogares, previo estudio socioeconómico y análisis ejecutado por el Seapal Vallarta".

Es por lo anterior, que solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día con la modificación propuesta, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda aprobado el Orden del Día en los siguientes términos: 1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal, en su caso. 2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. 3. Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta". 4. Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de mayo del 2023. 5. Puntos de Acuerdo: 5.1. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 27 de la manzana 69 del Fraccionamiento Fluvial Vallarta en Puerto Vallarta, Jalisco. 5.2. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 15, de la manzana 99, del fraccionamiento Fluvial Vallarta, séptima etapa, de Puerto Vallarta, Jalisco. 5.3. Presentación del Estudio de Viabilidad para llevar a cabo el Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y en su caso la Autorización para su implementación. 5.4. Presentación y en su caso la Autorización para la Compra del inmueble ubicado en Paseo de la Industria S/N por 400.01 m2 para la perforación del Pozo 6 Ixtapa. 5.5. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación de los Bienes Inmuebles en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicados en lotes 66, 67, 68 y 69 coto II en el Fraccionamiento III Reyes de Cajititlán Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco. 5.6. Presentación y en su caso la Autorización de la Modificación Presupuestal del año 2023. 5.7. Presentación de Informe del cierre Presupuestal al Ejercicio del año 2022 y en su caso, su aprobación. 5.8. Presentación y en su caso la Autorización para la Adquisición de 5,000 tinacos, que serán entregados a distintos establecimientos y hogares, previo estudio socioeconómico y análisis ejecutado por el Seapal Vallarta". 6. Asuntos Generales. 7. Cierre de la Sesión.

3. **Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta".** La Arq. Victoria Montserrat Cruz Robles Titular de la Jefatura de Planeación del Agua del Seapal Vallarta, presenta ante el Consejo de Administración el Informe de los Indicadores de Gestión de nuestro Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco "Seapal-Vallarta"; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo A**.

2 | 9



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila  
Camacho Col. Lázaro Cardenas,  
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330



(322) 22 6 9190  
(322) 22 6 9191



www.seapal.gob.mx

0673



4. **Informe de la Tabla Dinámica de Balance de Agua del mes de mayo del 2023.** El Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes en Representación del Presidente Municipal de Puerto Vallarta y Presidente del Consejo de Administración, presenta al Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Director Operativo del Seapal Vallarta para rendir lo correspondiente al Informe del Esquema de Balance de Agua y Sectorización; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo B.**

5. **Puntos de Acuerdo.** En el desahogo del quinto punto del Orden del Día, se tomó el siguiente acuerdo:

5.1. **Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 27 de la manzana 69 del Fraccionamiento Fluvial Vallarta en Puerto Vallarta, Jalisco.** Hace uso de la voz el Lic. José de Jesús Romero Figueroa, Coordinador de la Subdirección Jurídica del Seapal Vallarta para presentar y solicitar a los integrantes del H. Consejo de Administración, la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 27 de la manzana 69 del Fraccionamiento Fluvial Vallarta en Puerto Vallarta, Jalisco; para poder llevar a cabo su enajenación, previa autorización del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en los términos del artículo 25, fracción II del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, por sus siglas SEAPAL-VALLARTA; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo C.**

Asimismo, los integrantes del Consejo de Administración acuerdan que de manera previa a la celebración de dicha enajenación; el **SEAPAL-Vallarta** deberá poner a su disposición el dictamen de avalúo, las propuestas de los posibles compradores y la invitación para ejecutar un recorrido presencial del bien inmueble materia del presente punto de acuerdo.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración **la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 27 de la manzana 69 del Fraccionamiento Fluvial Vallarta en Puerto Vallarta, Jalisco.**

#### **Acuerdo de Consejo**

Dicho lo anterior, el Representante del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 27 de la manzana 69 del Fraccionamiento Fluvial Vallarta en Puerto Vallarta, Jalisco.**

5.2. **Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 15, de la manzana 99, del fraccionamiento Fluvial Vallarta, séptima etapa, de Puerto Vallarta, Jalisco.** Hace uso de la voz el Lic. Saúl Tapia Arce, Titular de la Subdirección Jurídica del Seapal Vallarta para presentar y solicitar a los integrantes del H. Consejo de Administración, la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 15, de la manzana 99, del fraccionamiento Fluvial Vallarta, séptima etapa, de Puerto Vallarta, Jalisco; lo anterior, para poder llevar a cabo su enajenación, previa autorización del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en los términos del artículo 25, fracción II del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, por sus siglas SEAPAL-VALLARTA; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo D.**

3 | 9



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila  
Camacho Col. Lázaro Cárdenas  
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330



(322) 22 6 9190  
(322) 22 6 9191



www.seapal.gob.mx

2023





Asimismo, los integrantes del Consejo de Administración acuerdan que de manera previa a la celebración de dicha enajenación; el SEAPAL-Vallarta deberá poner a su disposición el dictamen de avalúo, las propuestas de los posibles compradores y la invitación para ejecutar un recorrido presencial del bien inmueble materia del presente punto de acuerdo.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la **Autorización para la Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 15, de la manzana 99, del fraccionamiento Fluvial Vallarta, séptima etapa, de Puerto Vallarta, Jalisco.**

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Desincorporación del Bien Inmueble en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicado en Lote 15, de la manzana 99, del fraccionamiento Fluvial Vallarta, séptima etapa, de Puerto Vallarta, Jalisco.**

5.3. **Presentación del Estudio de Viabilidad para llevar a cabo el Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, y en su caso la Autorización para su implementación.** El Director General del Seapal Vallarta presenta al Lic. José Luis Ornelas Contreras, Subdirector de Calificación y Catastro del Seapal Vallarta; mismo que expone el antecedente al presente punto del Orden del día, para ceder el uso de la voz al C. José Luis López Becerra, Representante de la empresa GEODIGITAL; quien expone de manera detallada los resultados arrojados del Estudio de Viabilidad para llevar a cabo el Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo E.**

Toma la palabra el **Mtro. Héctor López González**, Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración, para hacer hincapié en contar con la información relativa al conocimiento del importe aproximado para la implementación de dicho proyecto de modernización, y con esto, poder llevar acabo su contratación.

Derivado de lo anterior, manifiesta el **C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo** Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración, para manifestar que dicho punto del orden día versa sobre la autorización de adquisición de un servicio, lo anterior, de acuerdo al presupuesto vigente autorizado con el que cuenta el Seapal Vallarta y las fases de implementación que implica la ejecución de dicho servicio de Modernización y Vinculación.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la **Autorización para implementar el Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**

----- **Acuerdo de Consejo** -----

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la

4 | 9



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila  
Camacho Col. Lázaro Cardenas  
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330



(322) 22 6 9190  
(322) 22 6 9191



www.seapal.gob.mx



## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Autorización para implementar el Proyecto de Modernización y Vinculación Informática del CATASTRO SEAPAL con el CATASTRO MUNICIPAL (PREDIAL), Padrón y Licencias y Desarrollo Urbano del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.**

**5.4. Presentación y en su caso la Autorización para la Compraventa del inmueble ubicado en Paseo de la Industria S/N por 400.01 m2 para la perforación del Pozo 6 Ixtapa.** Hace uso de la voz el Lic. Saúl Tapia Arce, Titular de la Subdirección jurídica del Seapal Vallarta para presentar y solicitar a los integrantes del H. Consejo de Administración la Compraventa del inmueble ubicado en Paseo de la Industria S/N por 400.01 m2 para la perforación del Pozo 6 Ixtapa; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo F.**

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración **la Autorización para la Compraventa del inmueble ubicado en Paseo de la Industria S/N por 400.01 m2 para la perforación del Pozo 6 Ixtapa**

### ----- Acuerdo de Consejo

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración **la Compraventa del inmueble ubicado en Paseo de la Industria S/N por 400.01 m2 para la perforación del Pozo 6 Ixtapa.**

**5.5. Presentación y en su caso la Autorización para la Desincorporación de los Bienes Inmuebles en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicados en lotes 66, 67, 68 y 69 coto II en el Fraccionamiento III Reyes de Cajititlán Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.** El Director General del Seapal Vallarta presenta al Lic. José de Jesús Romero Figueroa, Coordinador de la Subdirección Jurídica del Seapal Vallarta para informar los pormenores y lo relativo a la solicitud de Autorización para la Desincorporación de los Bienes Inmuebles en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta ubicados en lotes 66, 67, 68 y 69 coto II en el Fraccionamiento III Reyes de Cajititlán Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco; lo anterior, para poder llevar a cabo su enajenación, previa autorización del H. Ayuntamiento de Puerto Vallarta, en los términos del artículo 25, fracción II del Reglamento Orgánico del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, por sus siglas SEAPAL-VALLARTA; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo G.**

Asimismo, los integrantes del Consejo de Administración acuerdan que de manera previa a la celebración de dicha enajenación; el **SEAPAL-Vallarta** deberá poner a su disposición el dictamen de avalúo, las propuestas de los posibles compradores y la invitación para ejecutar un recorrido presencial de los bienes inmuebles materia del presente punto de acuerdo.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración **la Autorización para la Desincorporación de los Bienes Inmuebles en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta, ubicados en lotes 66, 67, 68 y 69 coto II en el Fraccionamiento III Reyes de Cajititlán Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.**

### ----- Acuerdo de Consejo

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la

5 | 9



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila  
Camacho Col. Lazaro Cardenas,  
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330

(322) 22 6 91 90  
(322) 22 6 91 91



www.seapal.gob.mx





## CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Desincorporación de los Bienes Inmuebles en desuso propiedad del SEAPAL-Vallarta, ubicados en lotes 66, 67, 68 y 69 coto II en el Fraccionamiento III Reyes de Cajititlán Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco.**

**5.6. Presentación y en su caso la Autorización de la Modificación Presupuestal del año 2023.** El Director General del Seapal Vallarta solicita al C.P. Juan Carlos Ibarra Ruelas presentar y solicitar al H. Consejo de Administración del Seapal Vallarta la Modificación Presupuestal del año 2023; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo H.**

Toma la palabra el **C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo** Tesorero del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración, para hacer el énfasis correspondiente y recomendar a la Dirección Administrativa del Seapal Vallarta, estar atentos al cumplimiento del artículo 14 de la Ley de Disciplina Financiera de Las Entidades Federativas y los Municipios, lo anterior, para dar legal destino a los Ingresos excedentes manifestados en la exposición del presente punto del Orden del Día.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la **Modificación Presupuestal del año 2023.** -----

### ----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Modificación Presupuestal del año 2023.**

**5.7. Presentación de Informe del cierre Presupuestal al Ejercicio del año 2022 y en su caso, su aprobación.** El Director General del Seapal Vallarta cede el uso de la voz al C.P. Juan Carlos Ibarra Ruelas presentar el Informe del cierre Presupuestal al Ejercicio del año 2022 y en su caso, su aprobación.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la **Modificación Presupuestal del año 2023.** -----

### ----- Acuerdo de Consejo -----

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Aprobación del Informe del cierre Presupuestal al Ejercicio del año 2022.**

**5.8. Presentación y en su caso la Autorización para la Adquisición de 5,000 tinacos, que serán entregados a distintos establecimientos y hogares, previo estudio socioeconómico y análisis ejecutado por el Seapal Vallarta".** Toma la palabra el L.C.P. Jorge Alberto Castillo Núñez, Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico del Consejo de Administración presenta a la Lic. Sofía Mendoza Amezcua, Jefa de Cultura del Agua del Seapal Vallarta, la cual otorga una breve exposición a los presentes, sobre las acciones y programas relativos a la concientización y cuidados del vital líquido, así como lo correspondiente a la renovación, implementación y operación de todos los AGUAMÁTICOS

6 | 9



Av. Francisco Villa esq. Manuel Avila  
Camacho Col. Lázaro Cárdenas,  
Puerto Vallarta, Jal. C.P. 48330



(322) 22 6 9190  
(322) 22 6 9191

www.seapal.gob.mx

19073





ubicados en los distintos puntos del municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; asimismo, solicita a los presentes la Autorización para la Adquisición de 5,000 tinacos, que serán entregados a distintos establecimientos y hogares, previo estudio socioeconómico y análisis ejecutado por el Seapal Vallarta"; informe que se adjunta a la presente Acta de Sesión bajo la denominación de **Anexo I**.

Es por lo anterior, que se solicita a este Consejo de Administración la **Adquisición de 5,000 tinacos, que serán entregados a distintos establecimientos y hogares, previo estudio socioeconómico y análisis ejecutado por el Seapal Vallarta**".

**Acuerdo de Consejo**

Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración se dirige al mismo y pregunta a los integrantes si tienen alguna otra observación que hacer al respecto de dicha propuesta, por lo que al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en autorizar dicha solicitud con la modificaciones propuestas, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, queda autorizado por parte del Consejo de Administración la **Adquisición de 5,000 tinacos, que serán entregados a distintos establecimientos y hogares, previo estudio socioeconómico y análisis ejecutado por el Seapal Vallarta**".

**6. Asuntos Generales.** Procede el Representante del Presidente del Consejo de Administración a manifestar que tienen como punto siete del Orden del Día tratar cualquier asunto general que los integrantes del mismo deseen proponer, por lo que el Representante del Presidente del Consejo de Administración pregunta a los miembros del mismo si tienen algún asunto que deseen tratar en ese preciso momento.

Toma la palabra el **Ing. José de Jesús Palacios Bernal**, Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y Vocal del Consejo de Administración para destacar la presentación relativa al Esquema de Balance de Agua y Sectorización, desarrollada por el Ing. Rigoberto Velázquez Navarro, Director Operativo del Seapal Vallarta y la importancia de llevar a cabo su ejecución.

Por último, hace uso de la voz el Director General del Seapal Vallarta, a efecto de solicitar la aprobación por parte de cada uno de los integrantes del Consejo de Administración del Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 18 dieciocho de julio del 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

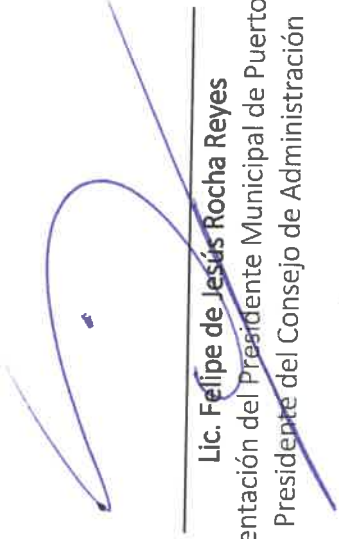
Dicho lo anterior, el Representante del Presidente del Consejo de Administración procede a preguntar a los miembros del mismo si tienen alguna observación que hacer respecto de dicha solicitud, y al no haberla, solicita en votación económica levanten la mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 18 dieciocho de julio del 2023 dos mil veintitrés, con la moción correspondiente, aprobándose por Mayoría Simple de votos, por 09 nueve votos a favor, 0 en contra, y 0 cero abstenciones, por lo anterior, los miembros del Consejo de Administración aprueban el Acta de Sesión Ordinaria que se celebra con fecha 18 dieciocho de julio del 2023 dos mil veintitrés, para efecto de ser suscrita por los Miembros del Consejo de Administración al cierre de la misma.

**7. Cierre de la Sesión.** No habiendo más asuntos que tratar, el representante del Presidente del Consejo de Administración, da por terminada la Sesión, siendo las 15:27 quince horas con trece minutos del 18 dieciocho de julio del 2023 dos mil veintitrés, firmando de conformidad los miembros que estuvieron presentes





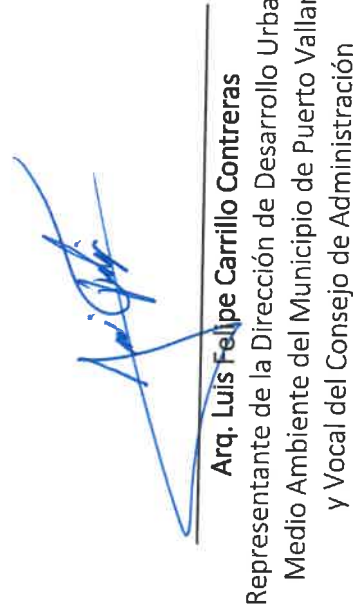
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA, JALISCO.

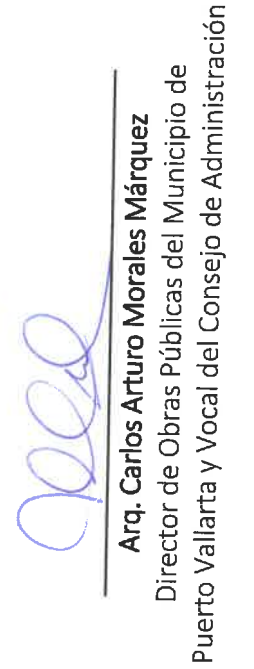
  
\_\_\_\_\_  
**Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes**  
En Representación del Presidente Municipal de Puerto Vallarta y  
Presidente del Consejo de Administración

  
\_\_\_\_\_  
**L.C.P. Jorge Alberto Castillo Nuñez,**  
Director General del Seapal Vallarta y Secretario Técnico  
del Consejo de Administración

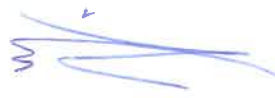
  
\_\_\_\_\_  
**Mtro. Héctor López González**  
Contralor del Municipio de Puerto Vallarta y Vocal del  
Consejo de Administración

  
\_\_\_\_\_  
**C.P. Manuel de Jesús Palafox Carrillo**  
Representante del Tesorero del Municipio de  
Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Luis Felipe Carrillo Contreras**  
Representante de la Dirección de Desarrollo Urbano y  
Medio Ambiente del Municipio de Puerto Vallarta  
y Vocal del Consejo de Administración

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Carlos Arturo Morales Márquez**  
Director de Obras Públicas del Municipio de  
Puerto Vallarta y Vocal del Consejo de Administración









CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

*[Handwritten signature]*

*Jose Ascension Gil*

**C. José Ascensión Gil Calleja**  
Director de Servicios Públicos Municipales  
de Puerto Vallarta y Vocal del Consejo  
de Administración

**Lic. Maat Yoced Pelayo Mendiola**

Representante del Fideicomiso de Puerto Vallarta  
y Vocal del Consejo de Administración

*[Handwritten signature]*

**Dr. Héctor Javier Rendón Contreras**  
Representante del Centro Universitario de la  
Costa Norte y Vocal del Consejo de Administración

*[Handwritten signature]*

**Ing. José de Jesús Palacios Bernal**

Presidente de la Unión de Propietarios de Fincas Urbanas  
del Municipio de Puerto Vallarta, A.C. y  
Vocal del Consejo de Administración

*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

La presente hoja con firmas forma parte integrante del acta de la Sesión Ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco (SEAPAL VALLARTA) celebrada el 18 dieciocho de julio del 2023 dos mil veintitrés, contenida en el (ocho) folio, incluyendo la presente.

